

Excolaboradores de Alito en Campeche son detenidos

Dos exfuncionarios estatales son acusados del desvío de 16 mdp en publicidad oficial

YAZMÍN RODRÍGUEZ

Corresponsal

[—estados@eluniversal.com.mx](mailto:estados@eluniversal.com.mx)

San Francisco de Campeche.— Dos excolaboradores del actual dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, cuando fue gobernador de Campeche (septiembre de 2015 a junio de 2019) fueron detenidos.

El primero de ellos es Walter OV, quien está acusado de los presun-

tos delitos de peculado y uso indebido de atribuciones y facultades durante el tiempo en que fungió como director de la Unidad de Comunicación Social en los primeros dos años del gobierno de Moreno Cárdenas en la entidad.

Las investigaciones derivaron del desvío de más de 16 millones de pesos en publicidad gubernamental, la cual no fue realizada, por lo que se desconoce el destino que haya tenido ese dinero.

Asimismo, trascendió que el acusado fue detenido en Plaza La Isla, ubicada al norte de Mérida.

Esta detención, se explicó, tuvo lugar en cumplimiento de una orden de aprehensión y con la colaboración de la Fiscalía Gene-



Walter OV (izq.) fue director de Comunicación Social en la gestión de Alejandro Moreno en Campeche.

ral del Estado de Yucatán con la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción del Estado de Campeche.

Posteriormente, el detenido fue trasladado a Campeche para ponerlo a disposición del juzgado de control ante investigaciones penales por peculado y uso indebido de atribuciones y facultades.

Segundo detenido

Más tarde se informó de la detención de Antonio AO, quien fue director administrativo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche durante el gobierno de Alejandro Moreno Cárdenas.

Ambos están acusados por la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción del Estado de Campeche por los delitos de peculado y uso indebido de atribuciones y facultades debido al desvío de más de 16 millones de pesos de publicidad oficial.

Los exfuncionarios comparecerán ante un juez de Control para su audiencia inicial.

El caso adquiere relevancia en Yucatán, ya que Antonio es padre de la diputada por Movimiento Ciudadano en Yucatán Larriisa Acosta Escalante.

Cabe señalar que después de conocerse de la detención la joven diputada de MC desactivó su perfil de Facebook, en el que compartía innumerables fotografías con su padre. ●